

## ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión Extraordinaria celebrada el día 17 de junio de 2009, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

“De conformidad con la sesión de la mesa de contratación de fecha 17 de junio de 2009, cuyo contenido figura en la correspondiente acta, se propone por esta Alcaldía, y presidenta de dicha mesa de contratación la adopción del siguiente acuerdo:

Adjudicar provisionalmente el contrato de ejecución de las obras del proyecto de Rehabilitación del Palacio Casa Gil de Laguardia FASE 2<sup>ª</sup> a la Mercantil Construcciones Jose Martín S.A. y Construcciones Ondarre S.L. Por un precio total de 785.775,86 € + 125.724,14 € de IVA en un plazo de ejecución de seis meses, y con sujeción al resto de condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como a las especificaciones contenidas en la proposición del contratista.

Sometida dicha propuesta a votación, resulta aprobada por unanimidad de los Corporativos.”

DÑA. MARIA JESUS AMELIBIA ARGOTE.-  
ALCALDESA-PRESIDENTA.-

